MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216

Villa Florida – Misiones

ADDENDA N° 1

POR LA CUAL SE MODIFICA LA LICITACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 351386 ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA LA MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA, EN REFERENCIA A LAS RECOMENDACIONES SEGÚN NOTA DNCP/DNC/Nº 16.761/2018. -

Villa Florida, 17 de agosto de 2018

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación, que el Pliego de Bases y Condiciones queda modificado de la siguiente manera:

Se modifica el llamado DATOS DE LA CONTRATACION, quedando de la siguiente forma:

DONDE DICE

26. Las condiciones de pago:

El pago será efectuado a plazos y en guaraníes, previa presentación de la factura crédito, la copia del Contrato, el Certificado de Cumplimiento Tributario, la última Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado (IVA), aprobado en la Dirección Administrativa de la Municipalidad dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la entrega efectiva del bien, de acuerdo a los fondos previstos en el Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio Fiscal 2018 y dependiendo de la Disponibilidad Financiera de la Institución.-

DEBE DECIR

26. Las condiciones de pago:

El pago será efectuado a plazos y en guaraníes, previa presentación de la factura crédito, la copia del Contrato, el Certificado de Cumplimiento Tributario, la última Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado (IVA), aprobado en la Dirección Administrativa de la Municipalidad dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la entrega efectiva del bien, de acuerdo a los fondos previstos en el Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio Fiscal 2018 y el saldo de la adquisición del bien queda sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019.-

Los demás puntos de esta sección quedan vigentes y se aplican a la fecha.

La presente adenda será considerada parte del Pliego de Bases y Condiciones en este procedimiento de Licitación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA U.O.C.

Carlos Cáceres
Jefe U.O.C.
Municipalidad de Villa Florida